

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **0015**

Fecha Estado: 01/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310301020210020600</b>	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S.A	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Sentencia de primera instancia DECLARA PROBADA PROBADA LA EXCEPCION DE PAGO RESPECTO DE DOS FACTURAS. DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE FALTA DE ACEPTACION Y REQUISITOS ESCENCIALES. ORDENA LA EJECUCION A FAVOR DE LA CLINICA MEDICAL SAS Y A CARGO DE SAVIA SALUD EPS. ORDENA REMATE Y AVALUO. CONDENA EN COSTAS Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO.	31/01/2023	1	
<b>05001310301020230000100</b>	Verbal	SAULO CESAR MAYA FLOREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda Y ORDENA ARCHIVO.	31/01/2023	1	
<b>05001310301020230000400</b>	Verbal	DANIEL FERNANDO GALLEGOS RAMOS	REINTEGRA S.A.S.	Auto inadmite demanda Y EXIGE REQUISITOS, DA UN TERMINO DE 5 DIAS.	31/01/2023	1	
<b>05001310301020230003600</b>	Verbal	CADENA RADIAL JUPITER S.A.S	EDGAR DE JESUS BERRIO	Auto admite demanda Y RECONOCE PERSONERIA.	31/01/2023	1	
<b>05001400300720100096801</b>	Ordinario	JUAN JOSE MUÑOZ SALAZAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Sentencia confirmada SIN COSTAS,	31/01/2023	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ

SECRETARIO (A)